

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea,
á 7 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó
no, ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Bajos.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles Jueves y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO

situado en la Plaza de S. Agustín, número 3, Gerona. Queda abierto desde hoy 27 del actual, hasta el 10 de Noviembre, de las 8 de la mañana á las 4 de la tarde.

EN QUE CONSISTEN LAS ECONOMÍAS

Dimos cuenta en otro artículo de este epigrafe de la reduccion hecha en los créditos, mas que en los gastos verdaderos, de la Presidencia del Consejo y de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia y Gobernacion, y expusimos, lo que decia nuestro apreciable colega «La Epoca», aunque de un modo breve, el juicio que le merecen esas reformas. Vamos á continuar esa tarea tomándolo del mismo colega, por lo que respecta á las obligaciones de los demás departamentos, á fin de que el pais se entere del alcance que tiene la obra fusionista.

En el presupuesto de Guerra—dice—se rebajan 6.300 pesetas en el personal de la Subsecretaria y Direcciones, y 39.450 en las oficinas de distrito por reducciones en la plantilla de auxiliares; 1.300.212 en los cuerpos permanentes, porque no se organiza como regimiento el batallon de Melilla: se reduce á la escala de reserva en infanteria; no se crea la batería á caballo; se limita á un mes el aumento del contingente en aquella arma, que debia existir dos meses; se suprimen las músicas de artilleria é ingenieros; se anticipa el licenciamiento en dos meses de un tercio de las fuerzas de estas armas, y se amortiza el excedente de Capelo castrense.

Tambien se disminuyen 1.200 pesetas en los establecimientos de instruccion militar; 397.917 en el material de servicios administrativos; 500.638 en el de artilleria; 209.858 en el de ingenieros; 108.585 en el crédito de cria caballar y remonta, por no crearse la batería á caballo, y 13.800 pesetas en el personal del Consejo de Reclamaciones por supresion de auxiliares. En suma: una economia de 2.577.960 pesetas al año, cuando nosotros habiamos demostrado la

posibilidad de economizar desde luego pesetas 6.046.963, sin amenazar los elementos de defensa.

Algunas observaciones hemos de hacer, por tanto, á las insignificantes reformas decretadas en el ramo de Guerra.

No comprendiendo la razon que pudo aconsejar que se elevase á regimiento el batallon de Melilla, consideramos oportuno se renuncie á aquel propósito.

La reduccion de la escala de reserva en el arma de infanteria es tambien acertada.

Nada tenemos que decir de las economias producidas por dejar sin efecto la creacion de la batería á caballo, el anticipo del licenciamiento en dos meses de un tercio de la fuerza de artilleria é ingenieros y la realizada en un capítulo de subsistencias: las dos primeras las hemos propuesto en recientes artículos, y la última, siendo una consecuencia de ellas, necesariamente han de merecer nuestro aplauso.

La reduccion á un mes de aumento de 26.718 hombres de infanteria, que, según presupuesto: deberían existir durante dos meses la consideracion deficiente, puesto que no se nos alcanza que siendo más corta la instruccion y no teniendo ó su cargo ganado que cuidar en el arma de infanteria, se aumenta en una mitad la fuerza reglamentaria, mientras que en artilleria é ingenieros se reduce en un tercio durante dos meses, no explicándonos tampoco la razon de excluir de esta medida á la fuerza del arma de caballeria.

El suprimir las músicas de artilleria é ingenieros y dejar subsistente las de infanteria tampoco lo encontramos justificado, porque, como hemos dicho repetidas veces, gastar un millón de pesetas en esta atencion nos parece demasiada música para un pais tan pobre.

La amortizacion del excedente de capellanes castrenses es una economia que ya estaba hecha y que, por tanto, no tiene mérito alguno.

Hemos dejado para el final las economias realizadas en el material de artilleria é ingenieros, por ser las que mas importancia entrañan.

Disminuir los créditos para estos servicios en una nacion que carece hasta de los elementos mas indispensables de defensa, y cuan-

do todos los paises conceden al asunto una importancia grande, nos parece mas que inoportuno, peligroso, y si se quiere hasta ridículo, porque cualquiera que examine nuestro presupuesto verá con asombro que se suprimen 718,496 en material de artilleria é ingenieros y que se dejan subsistentes las 300,000 pesetas que cuesta el alumbrado exterior del Ministerio de la Guerra.

Estas ligeras observaciones bastan para demostrar que ni las economias realizadas son las únicas que podian hacerse, ni algunas son acertadas, ni otras entrañan novedad.

En el presupuesto de Marina se reducen los créditos en 400,000 pesetas, de cuya cantidad corresponden á fuerzas navales 242,000, por reducirse la dotacion de los buques; á los departamentos y arsenales 11,000, por suprimirse un ingeniero civil y un ayudante; á las Academias 6,000, por reducirse las plazas; en el cuerpo de infanteria de marina 83,000 en gastos de entretenimiento de oficinas 8,000 en gratificaciones de material 30,000, y en material de establecimientos científicos 20,000.

No es mucho economizar en un presupuesto de mas de 26 millones y medio, que no contiene crédito alguno para construcciones navales y cuando tan pocos buques poseemos. Si no teniendo una escuadra importante se consume aquella cantidad, ¿cuanto se necesitará el dia en que se hallen contruidos los nuevos barcos? Creemos, por consiguiente, que es necesario adoptar una organizacion mas barata y suprimir gastos superfluos para poder hacer frente á las obligaciones de la dotacion de la nueva escuadra.

(Conclusion.)

Lo que pasa en Port-Bou.

Es alarmante y aflictiva la situacion de aquel pueblo.

Nueve meses hará que se presentó allí la *viruela*, tomando rápido incremento; localizose de tal modo la epidemia que, salvó pequeñas intermitencias ha causado numerosas víctimas manteniendo constantemente el pánico y este ser á ahora mayor si como es de temer se desarrolla la *fiebre tifoidea* de cuya terrible enfer-

medad existen varios casos recientemente declarados.

Contrasta soberanamente, y de manera hasta cierto punto poco explicable, el estado angustioso y critico de aquellos habitantes, (que en tantas ocasiones se han distinguido por sus sentimientos bondadosos y humanitarios), con el retraimiento rayano con la indiferencia que generalmente se observa.

Abundan en Port-Bou los focos de materias orgánicas en descomposicion y toda clase de inmundicias, que producen por doquier emanaciones putridas; siendo ello poderoso elemento para que subsistan y arraiguen más todavía los males denunciados, al mismo tiempo que con interminable é inminente peligro para la pública salud.

Completa el desconsolador cuadro que aquello ofrece *la falta de Cementerio* donde dar dignamente sepultura á los cadáveres, los que debiendo ser trasladados al del pueblo de *Culera*, son trasportados 1.º á la estacion de Port-Bou, embarcados despues en ferro-carril hasta la estacion de aquel barrio, de Port-Bou y de allí otra vez por hombres á la repetida *necrópolis* de San Miguel de Culera, produciendo tan gravísimos inconvenientes sin otro ejemplo seguramente—unas veces la ruina de algun pobre ya que tales atenciones, están sujetas á importantes desembolsos otros, la causa de repetidos y repugnantes conflictos, y la desesperacion y verguenza de sus víctimas siempre.

El Sr. Planás, el municipio, y cuantas personas han mediado en el tan cacareado cuanto—en honor de la verdad—*asqueroso* asunto del «*Campo de la Igualdad*» construido á expensas del Sr. Director, gerente de los ferro-carriles de Tarragona á Francia y carretera que al mismo conduce propiedad del comun de vecinos ó municipio; harian bien, obrarian mas cristiana y humanamente, haríanse en lo sucesivo mas acreedores al aplauso que hasta ahora (*aludimos especialmente á Don Claudio*) abdicando de ciertas preocupaciones, prescindiendo de ciertas miras, y transijiendo un poco cada uno en las pretenciones y exigencias que sustentan, con el noble y honrado fin de orillar las dificultades que se oponen á la primera y mas apremiante de cuantas necesidades reclama el primero, y último pueblo de España: esto es la habilitacion del actual cementerio, ó construccion de otro... Para que el acto mas solemne y sagrado de

cuantos se realizan en los países cultos, no venga á resultar una *ridícula parodia*, un *vulgar escarnio*, hácia el respecto y amor mas ó menos profundo y verdadero que en vida contraímos con los que mueren;..... que todo ello y mucho mas..... y todos los rencores odios y rencillas del mundo deben sacrificarse en aras de una reparación de índole semejante.

SALUS POPULI, SUPREMA LEX EST.....

Del nuestro muy celoso y simpático Gobernador Sr. Zancada, nos prometemos la adopción de las medidas eficaces y enérgicas, cuya aplicación se impone y urge, en la frontera poblacion de Port-Bou.

P. Marés.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 4 Octubre 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: S. M. la Reina se encuentra ya de regreso en esta Corte.

Calurosa y entusiasta fué la despedida que el agradecido pueblo de San Sebastian le hizo y no menores muestras de entusiasmo dió el pueblo madrileño al recibirla anteayer.

La multitud se apiñaba por las calles comprendidas entre la estacion del Norte y el Real Palacio, ávida de saludar á S. M. y al Rey niño, á quien por cierto ha probado divinamente su excursion veraniega. Se oyeron muchas vivas, á la Real familia y desde algunas casas de la carrera fueron arrojadas multitud de flores.

S. M. con la modestia que le es tan propia, prohibió por telégrafo, se le hiciera recibimiento oficial, ni que se dispusiera nada en su obsequio.

A pesar de esto bajaron á la estacion muchas personas, además del elemento ministerial.

Entre los asistentes recuerdo á los generales Sres. Martinez Campos, Quesada, Obregon, Burgos, Daban, Gamarra, Hidalgo, Villar, Goyeneche, Pando, Ceballos; y otros muchos, los ministros de Estado, Guerra, Gobernacion, Hacienda, el Gobernador de Madrid, el Alcalde, los Embajadores de Alemania, Austria, Inglaterra y Turquía; el Nuncio de Su Santidad, muchos coroneles, los oficiales generales de cuartel é infinidad de personas cuyos nombres siento no recordar.

Una compañía del regimiento de Zaragoza con bandera y música, hizo los honores de ordenanza á la Real familia.

Sin resolver, ni mucho menos, la cuestion militar, surge ahora otra que tambien ha de ocasionar algunos quebraderos de cabeza al Sr. Sagasta.

Tiene el proyecto de nombrar para la presidencia del Tribunal Supremo al Sr. Groizard que actualmente desempeña nuestra embajada en Roma.

Esta vacante piensa cubrirla con el Sr. Leon y Castillo, y la que este deje en la embajada de París, con el señor Albareda.

Enterarse el Sr. Leon y Castillo de estos propósitos y venir á Madrid todo ha sido uno.

Segun mis informes el ex-ministro de la Gobernacion, ha hecho conocer al ministro de Estado su resolucion de retirarse á su casa, antes que encargarse de la embajada de Roma, y co-

mo por otro lado el señor Albareda, quiere á todo trance la embajada de París; resulta que el señor Sagasta, tiene por necesidad que romper con uno para contentar á otro.

El señor Leon y Castillo presentará su dimision á Sagasta en cuanto regrese, y de aceptársela será tarea árdua y difícil el arreglo de esta cuestion diplomática.

Si el señor Alonso Martinez quisiera ocupar la presidencia del supremo, la cosa quedaria reducida á un nuevo remiendo del Gabinete y á esto ya está acostumbrado el señor Sagasta.

Mejor cariz presenta para los fusionistas el asunto de ascensos militares, si bien esto es debido á que la *casualidad*, única cosa en que fia el Presidente del Consejo de Ministros, se le ha mostrado propicia en esta ocasion.

Con la muerte del dignísimo Teniente general Sr. Fajardo, el Gobierno ha encontrado el medio de dar solucion al problema que tantas dificultades presentaba.

Es por consiguiente un hecho el ascenso á Tenientes generales de los mariscales de campo Sres. Soria, Santa Cruz, López-Pinto é Hidalgo, cuyos decretos de ascenso aparecerán en la *Gaceta* dentro pocos dias.

Mas si para este asunto la solucion se ha encontrado ya, no sucede lo mismo con los brigadieres y coroneles que han de ser tambien ascendidos.

El descontento que en ambos existe es general y la poca equidad con que al parecer, se hace la eleccion de los agraciados, unido á que la antigüedad es letra muerta para los efectos del ascenso; dificultan la combinacion é inspiran serios temores.

¡Tienen un tacto, estos fusionistas, para arreglar todas las cuestiones..... que pasmo!

La llegada á Madrid del Sr. Sagasta, ha reanimado los círculos políticos por mas que el Jefe del Gobierno, no ha expuesto su opinion concreta sobre los diversos puntos y cuestiones que constituyen la comidilla política de esta temporada.

El planteamiento por decretos de las reformas militares continua excitando los ánimos y dividiendo cada vez mas la opinion de los Ministros.

Hasta hoy se sabe que se oponen resueltamente á lo solicitado por Casola, los Sres. O'Ryan, Rodriguez Arias, Alonso Martinez y Capdepont, de modo y forma que la situacion no puede estar *mas unánime*, ni puede haber mayor *identidad de pareceres*.

La cuestion por tanto, no se resolverá en definitiva hasta que regresen los Ministros de Estado y Fomento, y entonces el Sr. Sagasta planteará el aumento, arrojando todas las consecuencias, que dada la actual desorganizacion política de los fusionistas es mas que probable ocasionese una crisis.

En este momento se está celebrando Consejo de Ministros, que según mis informes no revestirá importancia política.

Se reducirá á un mero cambio de impresiones entre los Ministros que se encuentran en esta Corte.

A las siete de la tarde de ayer estallaron dos petardos que produjeron la natural alarma y confusion, dada la intranquilidad que existe en los ánimos con motivo de las injustificadas precauciones militares.

La policia se ocupa activamente en descubrir á los autores del atentado.

Mañana llegará á Barcelona el Rey D. Luis de Portugal y el dia 10 á esta Corte.

El Marqués de la Vega de Armijo salió ayer para la capital catalana, para recibir en nombre del Gobierno al Monarca Lusitano. En el mismo tren salió tambien el Conde de Xiquena encargado de saludar al Augusto viajero en nombre de S. M. la Reina Regente.

Todavía no se sabe la fecha exacta en que nuestro ilustre Jefe el Sr. Cánovas del Castillo llegará á Barcelona, apesar de cuanto afirma la prensa en estos dias, respecto en este asunto.

Suyo afmo. S. S. y amigo q. s. m. b.
P. V.

Figueras 6 Octubre de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Por las noticias que de distintos puntos se van recibiendo, puedo asegurar á V. que nuestro ilustre jefe y eminente hombre de Estado recibirá verdaderas ovaciones en todas las estaciones del tránsito en esta provincia á su paso para Barcelona, pues al efecto se preparan no solo los comites conservadores, si que igualmente infinidad de corporaciones, deseosos todos de saludar á tan insigne patriota cuanto distinguido personaje político. Y no podrá decirse por los contrarios que en ello haya habido preparacion y propaganda, pues que nadie se ha ocupado ni mucho ni poco en disponer aparatos de comparsa y bombo cual acostumbra siempre en todos sus actos los que no tienen otra moda de exhibirse á falta de merecimientos propios y sin simpatias en la mayoría de la nacion. Me consta igualmente que serán no pocos los que subirán al tren para acompañarle unos hasta Gerona, otros hasta el linde de la provincia y los demás hasta la capital del Principado para asistir á la recepcion que se dice tendrá lugar en casa el señor Girona donde es esencia general que se hospedará el Sr. Cánovas, y para oír de boca de este su modo de ver y pensar respecto á la actual situacion de España y no tener que fiarse después de las mil y diferentes apreciaciones que de fijo hará y comentará la prensa de todos colores con relacion á lo que manifestará el político mas importante que tenemos hoy dia como así lo reconocen propios y extraños.

A nadie se le ocurre la importancia y gravedad de las revelaciones que hará el Sr. Cánovas, toda vez que atendidas las circunstancias anormales que nos rodean, todo el mundo ansia conocer el porvenir que nos aguarda para adquirir esperanzas que bien se necesitan en vista del desaliento y aniquilamiento en que desgraciadamente nos han puesto los señores Sagastinos con su impotente gafe á la cabeza.

El acto, pues, que se espera presenciar en Barcelona será de mucha significacion y de suma trascendencia, puesto que además le darán tambien gran sello los señores conde de Toreno, Silvela, Pidal, Villaverde y otros varios personajes de gran talla política del partido conservador.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

El señor Cánovas ha teleografiado al señor Silvela que el dia 8 de este mes saldrá de París para visitar á Barcelona y tiene manifestado que rehuye toda manifestacion á su persona que pueda hacerle, pues solo va á rendir un tributo á la Exposicion, si bien que cumpliendo un deber político se verá obligado á pronunciar algun discurso.

—En virtud del real decreto recientemente publicado para crear las Juntas locales de prisiones, en sustitucion de las económicas que existian, han sido nombrados para formar parte de la de nuestro establecimiento: por concepto de territorial señores D. Manuel Perez Claras y D. Joaquin Calm, y por Industrial los señores D. Martin Masaguer y D. Juan Puig.

—Ayer debutó la compañía de zarzuela en nuestro Teatro con *El Molinero de Subira*, y para hoy está anunciada *La Tempestad*; precios los de costumbre, empezando la funcion á las ocho y media.

—Un amigo nuestro que hace pocos dias visitó en Barcelona al ayunador señor Succi, nos dijo que todos los dias practica ejercicios de esgrima y que se conserva tan bueno y tal ágil como otro cualquiera.

—El dia 29 del pasado mes, se celebró como de costumbre en la villa de Hostalrich la segunda de las cuatro ferias que anualmente tiene señaladas.

Como á la sazón nos encontrábamos en aquella villa, tuvimos ocasion de ver y apreciar la mucha concurrencia de forasteros y consiguientes transacciones que se hicieron, sin que nadie de los concurrentes faltase al orden, como muchas veces acontece en ferias.

—Nos creemos en el deber de rectificar cierto concepto equivocado en uno de los sultos de crónica de noticias correspondiente á nuestro número del martes próximo pasado: Al reseñar la fiesta celebrada por la sociedad «La Odalisca» con motivo de su vi aniversario, consignamos merecida especial distincion al que considerábamos aun investido con el cargo de Presidente de aquella Junta Directiva, señor Ribas, cuando despues se nos ha hecho observar que actualmente lo desempeña con no menos celo el apreciable, señor Puig. Conste.

—Ha sido declarado cesante D. Donato Fernando Bobadilla, del destino de Administrador Subalterno de Hacienda del partido de Puigcerdá, que había presentado la dimision; habiendo sido nombrado en su lugar D. Fernando Laplana.

—Por consecuencia de las económicas introducidas en las Administraciones de Impuestos y Propiedades en las provincias, ha sido declarado cesante D. Antonio Toscano oficial de 3.ª clase de la de Oviedo; oficial 4.º que ha sido de la Sección especial de Estadística en la Administracion de Contribuciones de esta provincia.

—La sociedad *Olimpo*, como de costumbre, hoy á las diez de la noche, celebrará baile de velada, siendo de esperar se verá muy animada.

—Se ha concedido á D. Francisco Guillermo Meiero y Jimeno, Juez de 1.ª Instancia de La Bisbal treinta dias de licencia, para atender al restablecimiento de su salud.

—Ha sido declarado cesante don Antonio Ibarrola del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, habiendo sido nombrado en su lugar D. Rafael Ruiz Mora, Gefe de Negociado de segunda clase de la Intervención General.

—Otro de los perjuicios que la nueva ley de consumos sobre los alcoholes irroga à los viticultores es el de la pérdida del producto que obtenían de los arugos, que se vendían de 2 à 3 pesetas el saco y ahora han de tirarlos al estorcolero, pues como los dueños de las destilerías se han visto obligados à cerrarlas, no hallan los viticultores quien les compre aquellos.

Hé aquí otro de los beneficios que à la agricultura han prestado el ferviente apostol del libre-cambio señor Lopez Puigcerver y el inclito Moret.

MISERERE MEI DOMINE.

Estaba aburrido, desesperado.
Acababa de tronar con mi novia.
El amigo en quien deposité toda mi confianza me había jugado una partida serrana.
Mi novia y él se entendían, y al entenderse, ambos, me desatendieron.
Mi capital ascendía à treinta reales.
De otro modo.
A siete pesetas cincuenta céntimos.
Aquella noche...
Porque era de noche cuando me enteré de mi desgracia.
Lloraba por dentro, al exterior lanzaba rayos.
Reflexioné; mejor dicho, divagué.
Y me dije:
Pues el cariño y la amistad se compran, lo que hay que procurarse es el dinero.

Y entré en una casa de esas, donde el perder la última peseta, no resta un céntimo de honor:

A la media hora mis treinta reales los ví convertidos en treinta duros.

Eucendido por el rubor que causa el primer paso en el camino del mal, salí de aquella casa rendido de fatiga, pero dispuesto à poner en práctica mi pensamiento.

Ya tenía dinero.

Ya podía tener amigos y esperar cariño.

Pero adonde?

Vagué por las calles de la coronada villa, con rumbo incierto, pero con precipitado andar.

Como quien vá à cosa hecha.

Al desembocar en una de las calles adyacentes à la de alcalá me ví obligado à detener mi paso, para evitar ser atropelado por una Manuela.

Así son llamadas vulgarmente las carretelas de alquiler, arrastradas por un solo caballo.

Del interior del vehículo salió una voz.

Aquella voz pronunció mi nombre.

Miré y ví à un otro amigo mio acompañado de dos mujeres.

—Sube si convidas à cenar.

—Y porque nó? contesté à la vez que sin pedir permiso à aquellas mujeres me instalé en el carruaje.

A los tres minutos parábamos en un colmado.

Descendieron ellas, luego mi amigo, el último yo.

—Un cuarto para cuatro.

—Y una cena para seis, añadí à las anteriores palabras de mi amigo.

Un mozo del establecimiento nos guió.

Ellas subieron adelante.

Leandro y yo detrás.

—Que tal te parece la más baja.

—Buena mujer.

—Lo celebro porque la otra está hablada por mí: Ah te advierto que nada de timideces y eso que ella es cortita de genio.

Entramos en un cuarto en cuyo centro había una mesa y el cual estaba alumbrado por una araña con cuatro mecheros de gas.

Se despojaron de sus pañuelos Julia y Sofia.

Leandro y yo tiramos à un lado los sombreros.

Pero antes de proseguir haré el retrato de nuestras compañeras de mesa.

Julia era una buena moza.

Blanca como la nieve.

Esbelta como la palma.

Ancha de hombros, estrecha de cintura.

De espresivo mirar y de negrísimos ojos.

Sofía su estatura era la antítesis de Julia.

Pero nada cedía de belleza aquella.

Sofía me miraba con cierto vuelo.

Julia en cambio con codicia.

Esta esperaba una frase mia en que dijese *lo que era* y podía dar.

Aquella lo que podía esperar.

Cenamos. Veinte duros me costó la una.

Al salir del colmado. Sofia me dijo en voz baja.

—Aunque Julia te indique algo para que mañana repitamos la cena escústate.

—Y porque? no quieres cenar conmigo?

—Si, pero te aconsejo no tires así el dinero, el dia que te se acabe ni Julia ni tu amigo te volverán à hablar.

—Ni tu. En eso ya estoy dije mirándola, y ví que a sus ojos asomaba una lágrima.

Desde esa noche estoy, menos aburrido y mucho más desesperado.

No puede seguir allí, es imposible.

Su permanencia en tal sitio, será causa de mi muerte.

O me engaña ó es muy desgraciada.

Si lo primero, Dios la perdona, si lo segundo...

Esto es lo que me desespera.

Su lenguaje es impropio de las circunstancias en que se encuentra.

Sus ojos dicen bien claro. Espero.

Su historia es la de todas, pero sé que el arrepentimiento es sincero.

No ansia la rehabilitacion ante el mundo.

Ansía, que la quieran y querer.

Consagrar su existencia à un hombre que la considere.

Creo en el arrepentimiento.

Y mis amigos se rien.

Hago sacrificios, y mis amigos se mofan de mí.

¿Y ella se mofará?

Esta duda corroe mis entrañas.

Pienso que la Magdalena.....

Pero aquella era una Santa.

Y esta.....

Señor tened piedad de mí.

Gonzalo Sanchez de Neira.

PUBLICACIONES.

El número correspondiente al 30 de Setiembre, de la revista hispano-americana *La Ilustracion*, que publica la casa de D. Luis Tasso Serra, de Barcelona, es notable por su selecto y variado texto y por sus hermosos grabados entre los que descuellan tres alusivos al gran Colón, dos referentes al viaje del presidente Carnot y dos que reproducen escenas de la gira campestre con que obsequiaron al señor Pi y Margall sus correligionarios políticos durante la estancia de éste en la capital del Principado.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

ciacion de sus frutos; se hace preciso, para dar verdadero carácter económico à las conclusiones del tema propuesto, no el examinar técnicamente los principios culturales de los productos que en el suelo español pueden dar mayores rendimientos, ni cuales son los más adecuados à servir de primera materia à industrias nuevas ó desconocidas en España, sinó examinar las condiciones económicas en que vive hoy el labrador español y en medio de las cuales tiene que plantear y revolver los complicados problemas, que se desarrollan en la escena de la agricultura, de la que es el principal actor.

Además, sobre ser los puntos sometidos à la deliberacion de este Congreso esencialmente económicos y no técnicos y el especial que ocupa esa ponencia, exclusivamente agrícola, como el objeto primordial de su celebracion es el de ocuparse de cuestiones de actualidad, lo que interesa hoy ante todo es estudiar cuáles son las condiciones actuales de la agricultura española y deducir del conocimiento de las causas de la crisis agrícola sus remedios, especialmente por los tres enunciados en el mismo tema, que son: aumentar la productividad de los campos, allegar recursos à la agricultura y plantear nuevas industrias de carácter necesariamente rural.

En este concepto no estará de más el considerar los motivos por los que el agricultor no halla hoy los medios de dar salida à los productos del campo à precios remuneradores, y como en el sentir de la ponencia, éstos son resultado fatal de la lucha económica entablada hoy en tódo el mund; de mejor aprovechamiento de las condiciones de natural productividad del suelo, acumulación del capital, economía de la mano de obra,

Congreso Económico Nacional

BARCELONA 1888.

MERCERÍA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE JOSÉ BONAT

CALLE ABEURADORES-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases a precios sumamente educidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

SERVICIOS

DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dar y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre a la edad de 30 años, pagando 20 duros anuales, lega a su esposa e hijos un capital de 1,000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La primera puede fraccionarse en semestres o trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción a su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias—sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

DELEGADO

D. ANICETO PALAHÍ, BELLMIRALL-3.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

Congreso Económico Nacional

BARCELONA 1888.

SECCION II

AGRICULTURA

TEMA 1.º

Supuesta la necesidad de acrecentar la productividad de los campos y de allegar recursos a la agricultura ¿que industrias rurales conviene plantear en las poblaciones esencialmente agricolas de nuestro país y de qué manera ha de favorecerse su establecimiento y desarrollo?

PONENCIA DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE AGUILAR.

Partiendo de la base de suponer necesario aumentar la productividad de los campos, lo cual parecerá absurdo a la mayoría de los agricultores españoles, pero que solo lo es como resultado de múltiples causas que hacen que nuestra agricultura atraviese hoy por la mas grave de las crisis que podrían pesar sobre ella, la depre-